



ACTA N°15/Reunión de Dirección

Seguridad

❖ **Reunión presencial.** Miércoles 08 de octubre, 2025

❖ **Inicio: 10:00 hrs.**

❖ **Directores presentes:**

- Directora: Sor María Mercedes
- Sub-director: Leonardo Cisternas
- Directora Provincial: Sor Estela Barraza.
- Presidenta CENPA: Valeria Arancibia Vergara
- Presidenta CECE: Agustina Fernández
- Directora Municipal Seguridad: Fabiana Castro
- Coordinador Fiscalía de víctimas: Pablo del Río
- Director CENPA: José Balbontín
- Secretaria CENPA: Ana Paulina González Musiatte

❖ **Contexto:**

La Dirección de Seguridad de la comuna de Independencia asiste a la invitación por parte de la Dirección del colegio a dialogar respecto a los hechos de inseguridad que se están viviendo en los alrededores del establecimiento, junto con dar a conocer el plan de acción comunal al respecto, para establecer acuerdos que lleven a mejorar la seguridad de la comunidad educativa.

❖ **Temas desarrollados:**

- 1- Se da la bienvenida a los presentes y cada uno se presenta comentando el rol que desempeña en el establecimiento.
- 2- Fabiana Castro da a conocer el plan de trabajo que está liderando a partir de su llegada al Municipio con la nueva Alcaldía, donde destaca un cambio de enfoque orientado hacia la prevención, con más personal en las calles y mejoras en los tiempos de respuesta y acompañamiento a las víctimas.
 - FONO EMERGENCIA: 1469.
- 3- Pablo Del Río, abogado, es el coordinador de fiscalía de víctimas, cuyo objetivo es acercar la justicia a las víctimas de delito; él presenta querellas en representación de las víctimas de forma gratuita (convenio con notaría) y está a cargo del sitio web “alerta Independencia” donde se dispone de un formulario anónimo para realizar denuncias.
- 4- Fabiana Castro entrega cifras relacionadas con los catastros realizados, donde se han establecido criterios de riesgo para establecer puntos fijos de fiscalización, reconociendo que un punto deficitario es la cantidad de automóviles de los cuales disponen, lo cual están esperando resolver en el mediano plazo.
- 5- Los representantes directivos y de estudiantes relatan las situaciones de inseguridad que se han estado viviendo en el último tiempo en los alrededores del colegio y los peligros a los que frecuentemente se ven expuestos las/los estudiantes, apoderados y personal del establecimiento.
- 6- Se hace énfasis en los siguientes puntos: asaltos y hurtos, abandono de esquina Francia y situaciones de incivilidad, duración del tiempo del semáforo hace peligroso el cruce.

❖ **Acuerdos:**

- La dirección de Seguridad se compromete a contactar al dueño de la “esquina Francia” para evaluar situación legal y posibilidades de cierre.
- Se consultará posibilidades de brindar servicio especial de fiscalización en horarios peak con Sub-oficial Mayor Tapia/operaciones.
- El tema del semáforo será dirigido a Germán/Dirección de Tránsito.
- Se mandará propuesta de temas de carácter preventivo, en modalidad de talleres/capacitaciones, para la comunidad educativa. Programa Lazos.
- Se deben realizar las denuncias al número telefónico 1469.

Toma Acta:

Ana Paulina González Musiatte

Secretaria